

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA POR LA QUE SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA CREACIÓN DEL HOSPITAL DE DÍA DE CARDIOLOGÍA, EDIFICIO RESIDENCIA GENERAL, PLANTA SEMISÓTANO, DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE. EXP. (P.A. 2019-0-83)

Por Resolución de 8 de abril de 2019, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre, se hizo pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, Exp. nº 2019.0.83 para las obras necesarias de reforma y acondicionamiento de espacios para la creación del hospital de día de cardiología, edificio residencia general, planta semisótano, del Hospital Universitario 12 de Octubre, publicado en el Portal de la Contratación Pública con número de Ref. **2790437**.

La fecha de vencimiento se señaló para el día 7 de mayo de 2019 y las aperturas del sobre nº 1 con la documentación administrativa y la oferta técnica relativa a los criterios de juicio de valor, y del sobre nº 2 con la oferta económica y los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas, se señalaron para los días 8 de mayo de 2019 y 14 de mayo de 2019 a las 10:40 horas, respectivamente. A petición de la Intervención, se procede a un nuevo señalamiento de fecha para la apertura de la oferta económica junto con la documentación técnica relativa a la aplicación de fórmulas.

RESUELVE

Primero: señalar nueva fecha para la apertura del sobre nº 2 de documentación de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas y propuestas económicas:

— Nueva fecha de apertura de proposiciones económicas el día **22 de mayo de 2019**, a las **10:25 horas**.

Segundo: publicar esta Resolución en el perfil de contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 10 de mayo de 2019.
LA DIRECTORA GERENTE,
Ido.: Carmen Martínez de Pancorbo González
P/Ausencia: EL DIRECTOR DE GESTIÓN

Fdo.: José Nieves González
Resolución 25-02-2011 Punto sexto